

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

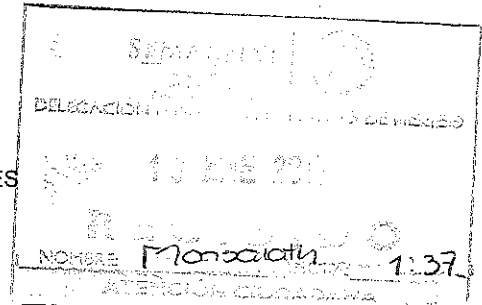
OFICIO No. DFMARNAT/0244/2017
BITACORA: 15/DK-0094/01/17

Toluca, Méx., 12 de enero de 2017

CIUDADANO

JOSE LUIS RODRIGUEZ ARAUCO

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN CARRETERA CHALCO-MIRAFLORES
S/N, SAN ANDRES METLA, MUNICIPIO DE COCOTITLAN, MEXICO
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1324/2016
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-022-LUI-001/16
RFC: ROAL-340323-PV7



En atención a la "solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 11 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	36.312	15	043	057
Reembarque forestal	Madera aserrada	hojosas	33.959	15	001	015

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

FRANCISCO OSORNO SOBERON

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DESDE 12 ENE 2017
**DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO**

c.c.p.- Mtra. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

FOS'EMM'MMH'VVM'mr*